El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 442] MONTEVIDEO, MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1830. [PRECIO 1 REAL.

☞ Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion

ALMANAQUE.

Miercoles,—San Demetrio, mr.

Sol, sale á las 4h 50m.— Se pone á las 7h 10m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA

Hospital.—Dia 3.

	Hombres.	Mugeres.
El día anterior	62	21
Entraron	3	0
Salieron	2	0
Murieron	1	0
Existen	68	24

EXPOSITOS.

	niños	niñas
Desde su fundacion	236	215
Murieron	125	119
Rescatados	22	14
Existen	87	80

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	25 ps.
Id americanas	24 ps. 2 rs.
Patacones	12½ reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	116 ps.
Pesos fuertes de rostro	625 ps. de pr.
Id patrios	600 id. id

EXTERIOR.

BELGICA.

Entre los nuevos detalles que ofrecimos sobre la revolucion de la Belgica, los siguientes extractos son los de mas interes:

Bruselas, 26 de Septiembre.

Las tropas han sido rechazadas del parque; el pueblo se ha apoderado de él. Los soldados que han logrado escaparse, se han escondido dentro de las casas que rodean el parque. Entre esas hay el palacio de los Estados Generales; quieren prenderle fuego: el príncipe ha pedido una suspension de armas, pero el pueblo la reusa; ha sido engañado tantas y tan repetidas veces, que está ahora muy desconfiado sobre las propuestas de los grandes.

El cañon se ha oido otra vez esta mañana, parece que se quiera concluir la obra hoy mismo. La cosa parece estar muy adelantada; las partidas llegan á cada momento. y de todas partes. MMrs. Vandeweyer, Geudebien, Duchatelet, han llegado esta noche con cañones; no se sabe de donde vienen, pero serán siempre muy útiles para concluir con los pocos soldados que quedan todavia : el valiende D'Hoogworth permanece noche y dia en el cabildo, ordenando y dando abasto á todos los necesitades.

Al cabo de cuatro dias de angustias empezamos entrever un mejor porvenir. Las casas invadidas por los holandeses han sido abandonadas por los habitantes, que se han fugado sin haber podido llevar nada consigo.

El número de los muertos y heridos es muy considerable; todas las iglesias han sido transformados en hospitales. Los bruselenses ya no son esos hombres que hemos visto disparar delante de los holandeses en la llanura de Sablous : ahora son hombres valientes y entusiasmados, que corren hácia los cañones y la metralla.

Nuestros valientes artilleros permanecen en el medio de la calle de la Regencia, adonde han establecido sus baterias: aqui esperan las balas holandesas, y responden con prontitud, vigor y viveza. Cuando llega á caer alguno de ellos, otros se disputan el honor de ponerse en su lugar: jamas se ha visto tanta sangre fria, y tanto corage.

La pieza siguiente ha sido mandada publicar, y fijada en todas las villas y ciudades:

Llamamiento al Pueblo.

"¡A las armas, valientes Belges! Los holandeses han atacado á Bruselas, el pueblo los ha aniquilado. Nuevas tropas pueden tentar un segundo ataque. Os rogamos en el nombre sagrado de la patria, del honor y de la libertad, que corrais al socorro de los bravos bruselenses.

"Los miembros que componen el gobierno provisorio,

"*Conde Feliz Merode, Silvain Vade Weyer, Alejandro Geudebien.*

—Se ha publicado ayer el decreto siguiente:

"La Comision administrativa, visto el número de víctimas que han caido en nuestra gloriosa lucha, visto la necesidad de vigilar sobre la salud pública y queriendo al mismo tiempo dar exequias dignas de los valientes defensores de la libertad; decreta:

"Una fosa será excavada sobre la plaza San Miguel; será destinada á recibir los cadáveres de los ciudadanos muertos en las memorables jornadas de Septiembre.

"Un monumento transmitirá á la posteridad el nombre de los héroes y la gratitud de la patria.

"Los patriotas Belgas toman bajo su proteccion las viudas y los huerfanos de las generosas víctimas."

27 de Septiembre.

El tiroteo ha empezado otra vez ayer á las ocho de la mañana. Las sombras de la noche habian facilitado á los soldados la entrada en una parte del palacio, adonde han establecido de nuevo artilleria. En el momento mismo que escribimos, el fuego de la artilleria y mosqueteria es mas vivo que nunca. Toda la línea de casas desde la del boticario Pirou hasta el Café de la Amistad, está en poder de nuestros conciudadanos; tiran dentro del parque por las ventanas de las casas. La artilleria de los holandeses contesta con metralla: las balas llueven hasta dentro del patio de nuestras oficinas. Nuestra artilleria hace tambien un fuego vigoroso de los dos puntos importantes, que son el de la calle Real y el de la antigua plaza de Lourain. El enemigo ha logrado esta mañana establecerse dentro del palacio de los Estados Generales, que los nuestros se han visto forzados á abandonar. Se trabaja con vigor para reconquistar ese puesto.

Ahí va el parte oficial, que nos llega ahora del estado mayor:

"El ataque general del parque, dispuesto esta mañana por el comandante en gefe, ha empezado con tanto vigor, que un combate el mas sangriento se está empeñando en este momento, diez de la mañana; las bombas y los obúses vuelan de todos los costados.

"El enemigo abandona las casas y huye hácia el centro del parque; acaba de poner fuego al hermoso palacio de los Estados Generales, antes de evacuarlo.

"El conde Vander Meereu dirige el ataque de las casas situadas del lado izquierdo del parque; el jóven comandante Parent, discipulo de la escuela polytechnica de Paris, que posee toda la confianza del comandante en gefe, manda una bateria de dos piezas, que enfila ya la del enemigo colocada en el palacio del Principe de Orange.

"El comandante en gefe. que corre toda la línea bajo el fuego, debe hallarse en este momento en el rincon de la montaña del parque, adonde los volteadores del capitan Bouchez, (antiguo oficial del ejército frances, condecorado de la legion de honor.) han hecho prodijios de valor, arrojándose adentro de las casas ocupadas todavia por los soldados holandeses."

(*Continuará.*)

INTERIOR.

ESCUELA MERCANTIL.

Reunida la corporacion consular y presidido por el Tribunal de Comercio en su salon de audiencia, se procedió al acto de la distribucion de premios.

Alocucion del Secretario de la Junta Directiva.

Constituido en calidad de secretario de la junta directiva de la Escuela de Comercio, á hacer en alguna manera la apertura del presente acto, instruir de

su objeto á tan ilustrada reunion, es mi deber el anunciarle, que en conformidad con el Reglamento de la misma Escuela, tuvo lugar el exámen de sus alumnos en los dias últimos de Noviembre y primeros del corriente Diciembre. Consistió este exámen en los actos si guientes: 1.º Una composicion del castellano al frances, practicada por 7 alumnos. 2.º Un fragmento de traduccion francesa del Telémaco, desempeñada por 13 otros, divididos en tres clases. 3.º Una oracion castellana dispuesta de intento fuera de toda órden gramatical, puesta en órden por 16 dividos en la propia forma que los anteriores, quienes al coordinar dicha oracion, la analizan y explican los motivos gramaticales de su reforma. 4.º Un problema de aritmética propuesto á varios alumnos, y resuelto por ellos segun su mayor ó menor adelantamiento en esta ciencia de los números. 5.º Tuvieron lugar, por último, algunas operaciones geográficas sobre el globo terraqueo desempeñadas por varios alumnos, entre los cuales se consideraron acreedores al premio en este ramo, los SS. Muñoz, y Marto Garcia en la 1.ª clase, el Sr. Alvarez en la 2.ª y el Sr. Villademoros en la 3.ª

En mi calidad de secretario de la Junta Directiva, acompañé á la misma en todos los exámenes: fueron ante mi cerradas y selladas las composiciones escritas, para ser abiertas en oportunidad, y tuvo lugar este acto el 12 del corriente á presencia de la Junta y de algunos SS. inteligentes invitados por ella al efecto. Fueron vistas aquellas, examinadas, bien analizadas y comparadas, y despues de la mas detenida é imparcial discusion, se juzgaron acreedòras á los premios que van á adjudicarse, las que tengo el honor de presentar

Se ignora aun quienes sean los alumnos que van á ser premiados, pero nos lo dirán los cedulones cerrados que acompaño, y cuyas contra señas ó cifras coinciden con las respectivas composiciones á que corresponden.

Discurso del Preceptor, D. Miguel Forteza.

Señores:

Hoy nos reune uno de los actos mas importantes que puede presentarse en la infancia de los pueblos á los ojos del hombre filosofo y pensador; el acto en que se premia la aplicacion y talentos de la juventud que se educa.

Por mas limitado que sea el plan de este establecimiento, y reducido el número de sus alumnos, no por eso merece menos atencion, ni es menos grande su importancia. Los abundantes frutos que se recogen de un árbol, son debidos al esmero con que se le cuidó cuando tierno.

Una imaginacion brillante nos presentaria ahora al Dios de la Patria coronando á sus hijos, y solemnizando este acto; pero, nutramos nosotros la nuestra con ideas mas exacta, y busquemos la solemnidad de esta ceremonia en razones de una utilidad practica.

Casi es inutil, Señores, demostrar las inmensas ventajas que reportan las naciones de un buen sistema de educacion pública; porque dificilmente habrá quien no esté persuadido de que esta es la base de la felicidad y engrandecimiento de los pueblos.

Sabido es que las inclinaciones que se imprimen á la infacia, son las que deciden para toda la vida del carácter del individuo. El salvage de nuestras fronteras que completó el desarrollo de sus facultades físicas, sin que empezase el de sus facultades morales, y tal vez sin que advirtiese que estaba dotado de ellas, jamas podrá elevarse al rango de un ser social, ni llenar los objetos para que el hombre fué criado; los hábitos rudos que ha adquirido lo alejan del comercio de la gente culta; el abandono total de sus potencias intelectuales lo ha sumergido en las tinieblas de la ignorancia, que ya no es parte á disipar la luz de la razon. Inutil para la sociedad, lo es tambien para su familia, que crecerá en la misma rusticidad que él; no conoce la virtud, porque no le enseñaron sus preceptos, y obedece ciegamente el impulso de sus pasiones, porque no las sujetó á tiempo con el freno suave de la moral.

Opongamos á este cuadro el del hombre nacido en el seno de la civilizacion, y observarémos que desde los primeros pasos que dá en la carrera de la vida, ya empieza á recibir lecciones útiles; como en aquella época, la sola facultad que el hombre tiene en ejercicio es la de imitar lo que vé, y lo que oye, el ejemplo de sus padres, y de todos los que le rodean, forma sus primeras impresiones. Adquiere los hábitos de la civilizacion, y los modales de la cultura; recibe las lecciones de la moral, y aprende los preceptos de la virtud, que arraigandose con facilidad en su corazon tierno, adquieren una fuerza que nada es capaz de destruir en adelante, y llega á la edad de la adolescencia con todas las disposiciones necesarias para ser un buen padre de su familia, y un exelente ciudadano.

Las inclinaciones pues, que se han dado en la infancia, son las que unicamente producen esta diferencia entre el salvaje y el hombre civilizado. La comparacion nos dará los mismos resultados, si la hacemos extensiva á la educacion cientifica, moral y literaria. ¡Cuanta diferencia entre el hombre que nada tiene nociones fijas, y el sabio que estudia las leyes de la naturaleza, las combina y hace de ellas aplicaciones útiles á todos los usos de la vida! Y á mas, ¿quien duda, hoy en dia, de que la grandeza y prosperidad de los Estados es mayor ó menor, segun que los individuos que los componen son mas ó menos ilustrados. La historia de todas las naciones ofrece, en todos tiempos, pruebas tan luminosas, que no deja lugar á la duda.

Sin hacer una comparacion general de la edad media con la presente, por que el cuadro seria demasiado extenso para contemplarlo de un golpe; pongamos solamente en parangon los dos siglos en que se tocan ambas edades.

Vemos la Europa en el siglo 16 entregada á toda clase de desordenes: las naciones del Oriente y gran parte de las del Norte sometidas en silencio al capricho brutal de sus despotas, que los guiaban como á rebaños, y el resto de aquel continente figurando en el mundo nada mas que por sus crimenes: despedazado por las guerras civiles; escandalizada su edad con discordias religiosas, fomentadas por el interes y el fanatismo; los pueblos reducidos á una degradante nulidad, esclava la conciencia, encadenado el pensamiento, extenuada la agricultura, muerta la industria y aniquilado el comercio.

Tal era la Europa en el siglo 16: ¿y todo esto porque? porque las luces la habian abandonado; y los pocos que las cultivaban vivian retirados del comercio del mundo.

Démos ahora una rápida ojeada al siglo siguiente, y verémos aparecer de nuevo en aquel continente la ilustracion y cambiar la faz de todo el universo.— ¿Quien no sabe los progresos que hizo la inteligencia humana en el siglo 17? ¿A quien se le oculta que es en este siglo que se creó esta nueva generacion de ideas, que produjo una filosofia luminosa y despreocupada, que facilitó el vuelo que tomaron entonces todas las ciencias; las mejoras que recibieron las artes; el desarrollo de la agricultura; el fomento del comercio; la proteccion dispensada á los talentos; y la prosperidad y gloria de los pueblos, consecuencia de aquellos adelantos?

Indudablemente, Señores, la comparacion del estado de la Europa en estos dos siglos, es la prueba clásica del influjo de la civilizacion en la suerte de los pueblos. En el primero eran infelices y abyectos, porque eran ignorantes; poderosos y prosperos en el segundo, porque eran ilustrados.

No hay duda: las luces son las que mejoran la condicion del hombre social, las que le enseñan sus deberes y sus derechos, las que le alejan igualmente de la licencia y de la esclavitud. Los déspotas las temen, porque su interes consiste en embrutecer á los pueblos para avasallarlos mas facilmente; pero los gobiernos libres, que quieren el engrandecimiento de las naciones que presiden, protejen el cultivo de las letras por todos los medios posibles, persuadidos, y con razon, de que los ciudadanos son mas útiles y mejores, cuanto son mas ilustrados. La Inglaterra, la Francia, los Estados Unidos del Norte, prosperan rapidamente, porque honran y recompensan con largueza los talentos de cualquier genero.

Pero el esmero en cuidar de la educacion publica, en protejer y formar los talentos, en ningun pais es mas nesesario que en los que se rigen por formas representativas por que en ellos todo ciudadano es llamado, cuando menos lo espera, á dirijir inmediatamente los déstinos de su Patria. No se ha ocultado esta verdad á las nuevas Republicas de America; pero mal han podido dedicarse á plantear un sistema de educacion publica, entre las turbulencias de la revolucion. En algunas de ellas se han hecho ensayos mas ó menos completos, que por imperfectos que hayan sido, han dado resultados muy importantes.

La Republica Oriental del Uruguay despues de haber sufrido mas que ningun otro pais, los males de la revolucion, conquistó por fin su libertad, y recien ahora se presenta en el rango de las naciones: no nos cabe duda en que

el sabio gobierno que la preside pensa rá seriamente en preparar todos los medios posibles de ilustrar á sus hijos, tan pronto como se desembaraze de las primeras dificultades que trae siempre consigo un nuevo sistema de administracion.

Pero. mientras no llega este tiempo, es preciso, al menos, fomentar este establecimiento de educacion publica creado por el superior gobierno bajo los auspicios y á expensas del Consulado de esta Capital. Los medios de que se podia disponer para fundarle con mas amplitud eran escasos. como igualmente los recursos para sostenerle; por lo tanto fué necesario circunscribir su instituto á aquellos ramos de educacion mas analogos á las circunstancias del pais. Esta Capital ha sido siempre una plaza puramente mercantil; y su situacion geografica nos asegura de que su impoartancia, como tal, aumentará progresivamente. Era en consecuencia natural, que empezasemos por proporcionar á los jovenes los conocimientos nesesarios para ser un buen comerciante, y á ellos hemos limitado el plan del establecimiento. El estudio de la lengua patria, indispensable en cualquier carrera que se adopte; el del idioma mas general en el mundo, cuyo conocimiento es tan necesario á todos, pero especialmente á los que se entregan á especulaciones mercantiles; la ciencia de los números, que es el alma del comercio y base de los demas conocimientos de un negociante; los elementos de la geografia. ciencia que no debe ignorár todo hombre que pertenece á la civilizacion, son los ramos á que. en el año que espira. se han consagrado los jovenes que ahora se presentan á recibir un testimonio público de su aplicacion. y del modo como han correspondido á las esperanzas de la patria. Dificultades insuperables, compañeras siempre de toda institucion que se eleva de la nada. han estorbado tocasemos al grado de perfeccion que nos prometiamos; pero estamos bien cerca de alcanzarle, y no dudamos lo conseguirémos en el año entrante. Con él empezaremos el curso de Contabilidad. que no pudimos dar en el que fenece, por faltar en la mayor parte de nuestros alumnos los conocimientos que le sirven de base.

Algunos de entre Vds., Señores, han presenciado el modo como ha sido probado el talento y aplicacion de cada uno de estos jóvenes. Vds. juzgarân de la imparcialidad con que van á adjudicarse las recompensas honrosas que la patria destina á los que hayan desempeñado mas completamente sus deberes.

Esta clase de premios es el medio mas poderoso de despertar en la juventud la noble emulacion. que es el mayor estímulo al trabajo. Los que conocen la fuerza de este resorte, conocerán tambien la importancia del objeto que nos reune, y se convencerán de que no sabriamos escedernos por mas que hiciesemos para solemnizar este acto, á fin de fortificar en los jóvenes el amor al estudio, con la esperanza de brillar ante sus conciudadanos.

No midamos, Señores, el valor de este establecimiento por lo limitado de su instituto. En la carrera de la ilustracion es en la que se adelanta á pasos mas lentos; pero cada uno que se dá es de la mayor importancia. Nosotros hemos dado el primero; empeñemonos en fuerzos posibles por preparar una generacion ilustrada, que pueda mejorar la sucesivas.

A nadie obliga mas este cuidado que á los padres de familia. Ellos deben convencerse de que sus hijos pertenecen á la patria; de que, para formar ciudadanos útiles, es preciso empezar á educarlos en la edad en que es facil aprender todo; y de que la educacion domestica no basta para formar un hombre ilustrado. Si por un abandono criminal se deja un jóven entregado á sí mismo. ó si se le priva de los medios de cultivar su inteligencia, por buscar en su trabajo mecánico una ganancia mezquina; entonces, Señores, jamas seremos ilustrados, sin ilustracion no formaremos buenos ciudadanos, y careciendo de estos, no tendremos una patria dichosa.

Y vosotros, mis caros alumnos, continuad con empeño la carrera que habeis empezado; doblad vuestros esfuerzos para llegar cuanto antes á su término; no olvideis que vosotros sois la mas bella esperanza de la patria. Ella que recompensa ahora vuestra aplicacion, tiene derecho á pediros cuenta del modo como habeis empleado los medios de formaros que os ha proporcionado: es preciso que no pagueis este beneficio con un desengaño amargo. El gobierno provisorio del Estado protegió con celo el establecimiento en que os educais, porque conocia su importancia, y queria el bien de la nacion. El gobierno que hoy nos rige, tan amigo como aquel del engrandecimiento nacional, y con mas medios para fomentarle, porque tiene los que le dá su permanencia, os protejerá sin duda con mas eficacia, y fomentará cada vez mas este plantel que há de dar copiosos frutos de civilizacion en el suelo Oriental. Esperadlo con confianza, y preparaos desde ahora á recompensarle con vuestra aplicacion.— Conservad eternamente una gratitud sincera hácia la respetable corporacion Consular, que sostiene vuestros estudios. Empezad desde ahora la práctica de las virtudes sociales: sed siempre laboriosos y modestos: mirad que formais entre todos una sola familia. que me ha cabido la fortuna de presidir: trataos mutuamente con el amor de hermanos. Vuestro preceptor es vuestro padre y amigo: no haya entre vosotros mas rivalidad que la emulacion á obrar el bien, y así sereis el consuelo de nuestros padres, el ornamento de la sociedad, y el apoyo mas firme de la patria.—¡ ¡ *Viva* ! !

NOMINA DE LOS PREMIADOS.

MEDALLAS.

Primera Clase.	Segunda Clase.
Gramática Castellana.	
D. Jose Maria Muñoz, Pantaleon Perez.	D. Francisco Errasquin.
Idioma Frances.	
D. Mariano Pereda. Francisco Errazquin.	D. Jacinto Garcia.
Aritmética.	
D. Adolfo Rámos. Hipolito Leprevost.	D. Juan A. Ramos.
Geografia.	
D. Mario Garcia. José M. Muñoz.	D. Ricardo Alvarez.

LIBROS.

Tercera Clase.

Gramática Castellana.—D. Domingo Veracierto.
Idioma Frances.—D. Ciriaco Sagrera.
Aritmética.—D. Domingo Veracierto.
Geografia.—D. Pedro Villademoros.

Premio de buena comportacion.—D. Juan José Viscaino.

Montevideo y 20 de Diciembre de 1830.

RAMON RODRIGUEZ, Secretario.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra nacional *S. José y Animas*, de las Vacas.

Un bergantin hamburgues de las Islas de Cabo-Verde, con sal.

SALIDAS.

Fragata americana *Atticus*, para Buenos Aires.

AVISOS NUEVOS.

REMATE.

SE VENDE.

UNA negra, sin vicios conocidos, en 300 pesos que costó; y tambien se cambia por una que tenga leche para una criatura, siendo este el motivo de su venta. Quien la quiera comprar, vease con la persona encargada de su venta, en el Baño de los Padres, No. 145. D. 21.—6p.

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDO acordado el gobierno hacer varias obras de albañileria en lo interior del edificio que hoy ocupa el departamento de policia, los que gusten encargarse de su construcion pueden dirijir sus propuestas cerradas á dicho departamento hasta la tarde del dia 26 del corriente, expresando en ellas los precios por varas de pisos, paredes, reboques, techos, &c. las cuales serán abiertas por el gefe que subscribe en dicho dia y hora, á presencia de los señores proponentes que quieran presenciar este acto.

Montevideo Diciembre 18 de 1830.

VIDAL.

Juan Leon de las Casas
Escribano de gobierno y hacienda.

AVISO.

LADRILLOS para limpiar sables, fusiles, cuchillos, &c. &c., de lo cual se venden en el almacen de Roque Smith y Ca., frente al Muelle. Se hace mucho uso en Europa, con el fin de mantener siempre en el mayor aseo y brillo los armamentos. D. 14—3

SE ARRIENDA

UNA casa de piedra, situada entre la quinta de D. Julian Alvarez, y la de Ynsua, cerca de la de las Albacas; consta de tres piezas comodas, su cocina y cinco cuartos mas; tiene como cuadra y media de terreno, y una quinta que en el dia está alquilada por separado. el que guste tomar la casa solamente, ó reunida con dicha quinta, puede ocurrir á esta imprenta, donde se dará razon de la persona con quien ha de tratar. La situacion es propia para poner un saladero, jaboneria, ó veleria. D. 21.—4p.

AVISO.

JUAN MARIA PEREZ facultado, con titulo suficiente, para arreglar todos los negocios relativos á la sociedad del finado D. Miguel Solsona y su hermano D. Manuel en la *que corresponda al primero, ó su Señora esposa y herederos, declara,* que se halla pronto á liquidar cuentas con todos los Señores que las tubieren, y satisfacer los alcances resultantes de ellas, por cualquiera titulo legal y puesto, haya ó no pleito pendiente sobre las dichas cuentas y alcanzes, siempre que los interesados quisieren convenirse a fenecerlas particular y amigablemente *por lo tocante á los dichos herederos de D. Miguel Solsona.*

En su virtud, declara tambien, que no reconocerá ningun gasto judicial que se hiciese por la sociedad, de la fecha en adelante, en los pleitos ó gestiones dirigidas á entorpecer la pronta liquidacion de dichas cuentas, á menos que conste *no* haber tenido efecto el partido que por su parte propone y con que invita á los SS. interesados en el caso, salvo el derecho del Socio D. Manuel á continuar ó transigir los mismos negocios, *en la parte que le toque.*

El Escritorio de dicho Perez (calle de San Sebastian No. 29.) estará franco para esta operacion en todas las mañanas del presente mes de la fecha. Montevideo Diciembre 13 de 1830. PEREZ.

VENTA

DE varios muebles antiguos de jacarandá y nogal, como sillas para sala y estrado, mesitas, cómoda, dos mesas ordinarias grandes, y otros varios útiles de cocina. Calle de S. Gabriel No. 16. D 17 3p

AVISO.

D. JUAN GARD, platero frances, calle de Porton No. 150, participa al comercio y al público, que ha sido informado que han corrido vales á su nombre, el uno de 400 pesos, y el otro de 223 pesos, 2¾ reales, que son falsos; habiendo tratado el falsificador de imitar su letra y su firma. D. 11.

Pasage para la Habana.

SALDRA dentro de 10 dias para dicho destino, el hermoso y velero bergantin americano LOUISIANA. Puede admitir 3 ó 4 pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocurrase á sus consignatarios,

D. 21.—3 *Zimmermann, Frazier y Ca.*

PARA EL ARROYO DE LA CHINA Y PAISANDU.

PARA la vela dentro de breves dias el bergantin goleta PAULA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage puede ocurrir á su consignatario calle de San Gabriel No. 71. D 21 3p

PARA SANDU Y SALTO.

SALDRA la muy velera goleta *Maldonado*; tiene excelentes comodidades. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su patron, José Canosa, en el Muelle. D. 21—3.

Para la Costa del Brasil, ó cualesquier puerto de Europa.

SE FLETA, el nuevo y muy velero bergantin goleta hamburgues ANA, su capitan Walter Frobos, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre. Los Señores que gusten tratar sobre el flete, se servirán ocurrir á casa de Guirtanner y Tornquist.

NOTA.—En la misma casa se halla de venta una partida de Sal del Cabo Verde, la que se venderá en lotes al gusto de los compradores, tanto á bordo como en tierra. D. 15.

PARA LA BAHIA.

LA muy hermosa y velera Barca inglesa YARMOUTH, de 267 toneladas tiene parte del cargamento contratado y saldrá en breves dias. Los SS. que gusten cargar podrán ocurrir á su capitan abordo ó á casa de Hall Dutton y Ca. Calle de San Benito. No. 50. D 9—3p.

Para Paysandú y Salto.

SALDRA en toda la semana entrante la balandra nacional CARMEN, admite carga y pasageros para los dichos destinos: los señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la casa de Zenon Garcia de Zúñiga, calle de S. Miguel No. 81 ó con su patron al lado de dicho señor. D 9—3p

PARA BALTIMORE.

LA de primera clase goleta americana MARIA, su capitan Trask, forrado y clavado en cobre, saldrá en breve para aquel destino. Los SS. que gusten cargar, pueden verse con sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

AVISO.

DON JOSE PEDRO DO VALE consignatario del bergantin perdido en la playa del Penitente, procedente de Parnagua hace saber á los interesados en el cargamento que dicho bergantin conducia á su bordo, que se presenten en su domicilio con las facturas, y conocimientos á fin de recibirse la parte que les tocó segun las cuentas que ha recibido del encargado de lo salvado en Maldonado.

VENTA.

DE las dos Casas pertenecientes á la testamentaria del finado Don Juan Trapani, sitas en la calle de San Joaquin, Nos. 46 y 48. En esta Imprenta se dará la razon necesaria. D. 11—4.

SE VENDE ó SE ALQUILA,

UNA casa sita en extramuros inmediata al Cristo, con 4 tachos para hacer jabon colocados como para poder trabajar con la economia de muy poca leña y peones, y todos los demas útiles necesarios á una fabrica de esta clase; el que quisiese tratar para una ú otra cosa, puede verse con D. José Maria Platero, calle de San Benito No. 54, ó con D. Manuel Peyrallo, que vive en la misma fabrica. D 17 3p

SE VENDE,

EN una calle de mucho negocio de esta ciudad una armazon de tienda propia para cualquier negocio, con sus vidrieras y un espejo y sus útiles: el que se interese en ella ocurra á esta imprenta que en ella darán razon. N 15—3

AVISO.

EN casa de Don G. G. Mello, calle de Santiago, se desea hablar á Don Antonio Luis, portugues, para tratar con él asuntos que le interesan. D 20 3p

SE VENDE

UNA criada en la cantidad de 400$ plata: el que se interese ocurra á la casa de D. Juan A. Lavalleja. En la misma casa se necesita una ama de leche: el que quiera ocurra á dicha casa y tratará. D. 20 3p

AVISO.

EN la tienda de D. Vicente Vasquez, calle de San Juan No. 100, se vende un excelente surtido de música, como para Piano solo; para Piano y Flauta; para Guitarra; para Flauta y de Canto. Toda se dará á precios sumamente equitativos. Dic. 11—6p

Aviso á las viudas que gozan pension por la ley de la H. A. de 12 de Marzo de 1829.

LA cantidad recolectada á beneficio de las viudas en la funcion del teatro dada por los aficionados el 3 del corriente, les será distribuida por el señor coronel habilitado de ellas, al hacerles el abono del presente trimestre, y por partes iguales. D 18—3p

AVISO.

HA llegado de Francia una pomada negra de superior calidad para teñir el pelo á las personas que lo tienen blanco y al mismo tiempo lo hace crecer.—Los tarros son muy grandes á 4 reales cada uno.

Calle de S. Pedro No. 199, cerca del teatro. D 18—3p

AVISO.

EL infrascripto agrimensor público hallandose en el departamento de Cerro Largo, avisa á los señores hacendados que pudiesen necesitar algun deslinde de terreno ó reparticion de bienes territoriales en dicho departamento, que pueden dirigirle sus órdenes por del señor gefe político y de policia del departamento D. Florencio Olivera; las cuales serán atendidas inmediatamente y con la mayor puntualidad.

D. 16. *Adrian Henrique Myssen.*

AVISO.

QUIEN quiera entregar en esta ciudad cobre ó plata y recibir en el Rio Grande en la misma especie ocurra á D. G. Gomes de Mello. En la calle de Santiago, casa No.

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE
1831.

Se vende en esta imprenta, y en la plateria de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150.—precio un real.

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion, y de órden del Señor Colector general, se hace saber al público y comercio, que en los Permisos que se presenten en la Colecturia, para embarcar y desembarcar en las embarcaciones de entrada y del tráfico del Rio, se expresen puntualmente por letra, y sin enmendatura, el número de bultos y el pormenor de su contenido en cada uno; y que no manifestandose así, se les devolverán. —Montevideo, Diciembre 10 de 1830.

Bartolome Domingo Vianqui,
Escribano de Aduana y Registros.

D. 11—8.

AVISO.

EL infrascripto Agrimensor Público, avisa á los SS. que pudiesen necesitar sus servicios, que á pesar de hallarse ausente, se halla en aptitud de recibir órdenes para cualquiera operacion de deslinde; pudiendo ocurrir los SS. que quisiesen honrar al abajo firmado con su confianza, á D. Guillermo James, calle de San Miguel. JUAN CHRISTISON.

*** En la oficina del dicho Señor hay planos de muestra.

AVISO A LOS PULPEROS.

CAÑA del Brasil de superior calidad, por pipas á 60 pesos cobre, se vende en la calle de San Miguel No. 81.